

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
KMACHIN S.A
CELEBRADA EL 08
DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil a los ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en las calles Perimetral Calle24 A 11 y Duro Guayacán - Ecuador, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía KMACHIN S.A., saber:

1.-CAMACHO OCAMPOS JOSE MARLON por sus propios derechos, propietario de 500 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.-CAMACHO CORDOVA JOSE EDGARDO por sus propios derechos, propietario de 500 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía. Preside la sesión su titular, el señor CAMACHO CORDOVA JOSE EDGARDO, y actúa como Secretario el señor CAMACHO OCAMPOS JOSE MARLON, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KMACHIN S.A;** De conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Accionistas de la Compañía, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Jueves 28 de Mayo de 2015, a las 11h00, en el local de la compañía, ubicado en las calles Perimetral Calle24 A 11 y Duro Guayacán, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente
3. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2015;
4. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
6. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2015.

Para esta junta General Extraordinaria se convoca de manera especial e individual al comisario de la Compañía e Ingeniero Jimson Jesús Eras Cando.

Los documentos Habilitantes para la realización de esta junta extraordinaria se encuentra a disposición de los accionistas en su domicilio ubicado en la Ciudad de Guayaquil, calles Perimetral Calle24 A 11 y Duro Guayacán

Guayaquil 24 de Marzo 2016; Jose Edgardo Camacho Cordova; PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
KMACHIN S.A
CELEBRADA EL 08
DE ABRIL DEL 2016**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor CAMACHO OCAMPOS JOSE MARLON quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Gerente sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados: el secretario procede a proclamar los resultados que son 1000 votos a favor, 0 en contra 0 abstención y 0 bancos, quedando aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. CAMACHO OCAMPOS JOSE MARLON no obstante su calidad de ADMINISTRADOR no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing Jimson Jesús Eras Cando COMISARIO sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueitas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Se deja constancia que el Sr. CAMACHO OCAMPOS JOSE MARLON, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2011, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
KMACHIN S.A
CELEBRADA EL 08
DE ABRIL DEL 2016**

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, se mociona que se elija al ING. JIMSON JESÚS ERAS CANDO, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Por no existir ningún punto adicional expuesto por los presentes se concede un tiempo de receso para que el secretario pueda elaborar al Acta que contenga un resumen de la Resolución de la Junta General.

Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes por unanimidad, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes, siendo a las 12H30, del mencionado día.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.



Jose Marlon Camacho Ocampos
C.C. 1723182166
Secretario de la Junta de Accionista